OFFICE
COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391.941

A: **Facultad de Filosofia – Universidad Nacional del Este**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391.941, para el suministro de Tinta, Cinta y Toner, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 184.425.- (Ciento Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veinticinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre Belinda Mercedes Castillo Amadeo

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Office Compu S.A.

Escaneado con CamScanner